

El Consejo de Gobierno ha conocido hoy el proyecto que se fundamenta en cuatro pilares, cinco ejes y 20 medidas concretas

---

## La Comunidad de Madrid aprueba el Plan de Capacitación Digital del ciudadano para hacer frente a la brecha tecnológica

- Plantea la creación de una Red de Centros de Competencia Digitales, dirigido a los usuarios que no tienen acceso a las herramientas tecnológicas
- Contará con contenidos formativos a la ciudadanía de forma gratuita y adaptada a sus propias necesidades
- Establece un sistema de certificación de conocimientos que sea reconocido y valorado por el mercado laboral y las administraciones públicas

**21 de diciembre 2022.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy el Plan de Capacitación Digital del Ciudadano con el objetivo de hacer frente a la brecha tecnológica. Se trata de un programa para proporcionar a los madrileños las habilidades necesarias de aprendizaje que permitan el desarrollo tanto personal como profesional en este ámbito.

Este Plan, impulsado por la Consejería de Administración Local y Digitalización, se fundamenta en cuatro pilares, cinco ejes y veinte medidas concretas que van en consonancia con la Brújula Digital para Europa 2030, de la Comisión Europea, el Plan España Digital 2025 y el de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La iniciativa se caracteriza por poner a los ciudadanos en el centro de atención de las políticas del Gobierno regional en esta materia, situando además el foco en las personas más vulnerables o aquellas que están en riesgo de exclusión social. En segundo lugar, el proyecto plantea la creación de una Red de Centros de Competencia Digitales, que irá destinada a todas aquellas que no disponen de los equipamientos tecnológicos adecuados para avanzar en el campo de las nuevas tecnologías.

El Plan de Capacitación Digital del Ciudadano de la Comunidad de Madrid contará con contenidos formativos que se pondrán a disposición de la población de forma gratuita y adaptada a sus propias necesidades. Y, por último, se establece un sistema de certificación de estas competencias, que sea

reconocido y valorado tanto por el mercado laboral como por las administraciones públicas.

Otro de los objetivos del Plan es el de retener talento especializado en innovación y para eso se plantean itinerarios de 12 semanas de formación para aquellos trabajadores que se han quedado atrás en este ámbito y cuyo aprendizaje les proporciona un importante abanico de oportunidades de empleabilidad.

Igualmente, contempla preparar al tejido productivo de Madrid, mediante metodologías, técnicas, herramientas y casos de uso destinados a cada uno de los sectores de la economía regional, centrándose en *pymes*, autónomos, o los empleados de las administraciones públicas.

Este proyecto del Ejecutivo autonómico se plantea como una acción de gobierno en la que distintas consejerías y estamentos de la Comunidad de Madrid colaborarán con los agentes implicados económica y socialmente con la digitalización, tanto regionales como nacionales y europeos.